



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Octubre de 1986

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 136-972-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado ATLACOMULCO, Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 06040 de fecha 27 de noviembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Atlacomulco, Municipio de Atlacomulco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 23 de octubre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 3 de noviembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 10 de enero de 1986 acordó iniciar el procedimiento

de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley; para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 3 de febrero de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de enero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Octubre de 1985 | No. 72

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de ATLACOMULCO, Municipio de Atlacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3814, 3815, 3957, 3799, 3800, 3801, 3810, 3811, 3963, 3930, 3932, 3965, 4060, 4070 Bis, 3937, 3939, 4045, 3903, 3936, 4036, y 4031.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3952, 3966, 4033, 4023, 3962, 3949, 4105, 4104, y 4229.

(Viene de la 1a. página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 3 de noviembre de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto

su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 3 de noviembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Atlacomulco, Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de años consecutivos a los CC.: 1.—Blas Juan; 2.—Sanabria Delfino; 3.—Lobera Juan; 4.—Marta Serrano Sacramento; 5.—Virginia Rubio Vda. de C.; 6.—Sánchez Vicente; 7.—Valencia Benito; 8.—Gutiérrez Ismael; 9.—Legorreta Claudio; 10.—Tapia Félix; 11.—Trejo Isidoro; 12.—Garduño Flaco Silvestre; 13.—Martínez Eduardo; 14.—Ortega Simón; 15.—Yañez Tomás; 16.—Cárdenas Guillermo; 17.—Cándido Juan; 18.—Gregorio C. Antonio; 19.—Huitrón Maxiliano; 20.—Lovera Luis; 21.—Ortega Francisco; 22.—Fernando Lovera Trejo; 23.—Roberto Cid; 24.—Eduardo Lovera Carrizola; 25.—Manuel Sánchez; 26.—Felicitas García Vda. de B.; 27.—José Nieto Monroy; 28.—Elena Posadas; 29.—Pedro Legorreta Galindo; 30.—Rubén Garduño; 31.—Roberto García; 32.—Manuel Colín García; 33.—Margarito García; 34.—Santiago Cid; 35.—Crescencio Peñalosa; 36.—Eduardo Martínez Cruz I.; 37.—Eduardo Martínez Cruz II.; 38.—Ernesto Cid; 39.—Genoveva Martínez; 40.—Herminio Germán; 41.—Felipa González; 42.—Albina Cruz; 43.—Elvira Colín; 44.—Torrón Valencia; 45.—Bernardino García Albino; 46.—Melquiades Valencia; 47.—Margarito de la Cruz Sarmiento; 48.—Casimiro Matías Rueda; 49.—Rosa Ortega de García y 50.—J. Jesús Guadarrama Viquez, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—López Pedro; 2.—Guzmán Apolinar; 3.—Guzmán Donaciano; 4.—Sánchez Marciano; 5.—Pacheco Amparo; 6.—Gutiérrez Carlos; 7.—Legorreta Eliseo; 8.—Galindo Pedro; 9.—Tapia Pablo; 10.—Mendoza Fernanda; 11.—Miranda Consuelo; 12.—Trejo Angel; 13.—Medrano Josefina; 14.—Hernández Martínez Joyita; 15.—Guzmán Hernández Josefina; 16.—Guzmán Hernández Guadalupe; 17.—Guzmán Hernández Cecilio; 18.—Juan Guzmán Hernández; 19.—García Jacinta; 20.—Lovera Joaquín; 21.—Carricola Elena; 22.—Virginia González; 23.—Roberto Lovera; 24.—Juan José Becerril; 25.—Julia Lovera de Nieto; 26.—Antonio Nieto Lovera; 27.—Elvia Nieto Lovera; 28.—Margarita González; 29.—Ana María Rivera de Garduño; 30.—Sergio Garduño Rivera; 31.—Luis Garduño Rivera; 32.—Juan Antonio Rivera; 33.—Silvia Garduño Rivera; 34.—Ma. del Carmen Trujillo de C.; 35.—Armando Colín Trujillo; 36.—Miguel Angel Colín Trujillo; 37.—Martha Colín Trujillo; 38.—Natividad Lovera; 39.—Juana Colín de Martínez; 40.—Margarito Martínez Colín; 41.—Leonor de Martínez y 42.—Marga Mendoza, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00056944, 2.—00056970, 3.—00056990, 4.—00056993, 5.—00057012, 6.—00057019, 7.—00057022, 8.—00057040, 9.—00057043, 10.—00057055, 11.—00057056, 12.—00057075, 13.—00057080, 14.—00057082, 15.—00057094, 16.—00057120, 17.—00057150, 18.—00057154, 19.—00057156, 20.—00057172, 21.—00057173,

22.—01613355, 23.—01613367, 24.—01613373, 25.—
01613376, 26.—01613378, 27.—01613382, 28.—01613400,
29.—01613406, 30.—01613409, 31.—01613416, 32.—
01613417, 33.—01613440, 34.—01613452, 35.—01613457,
36.—01613461, 37.—01613464, 38.—01613468, 39.—
01613480, 40.—01613484, 41.—01613510, 42.—02241806,
43.—02241819, 44.—02241821, 45.—02241824, 46.—
02241828, 47.—02241829, 48.—02241834, 49.—02241836
y 50.—02241841.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Atlacomulco, Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Eligia Ma Dolores; 2.—Fidel Sanabria Ordóñez; 3.—José Lebera Trejo; 4.—Mejía Velázquez Lidio; 5.—Carmela Castilla Ruiz; 6.—José Sánchez Ruiz; 7.—Valencia Fernández Yngue; 8.—María Paulina Mira García; 9.—David Velasco Cid; 10.—Encarnación Tapia Jimenez; 11.—Fernando Trejo Miranda; 12.—Plata Plata Juan; 13.—Paulo C. Amorin; 14.—Vicente Ortega Nájera; 15.—Yañez Medrano Felipe; 16.—Julia Martínez Colín; 17.—Plata Concepción; 18.—Francisco Cruz Guzmán; 19.—Erasmo Becerra Colín; 20.—José L. Lovera Carriola; 21.—Francisco Ortega Sanabria; 22.—Margarita González Mendoza; 23.—Juana Casio Guzmán; 24.—Eduardo Lovera González; 25.—Bonifacio Alva Sánchez; 26.—Francisco González Blas; 27.—Ricardo D. Virgilio Colín F.; 28.—José González; 29.—Paz Segundo de García; 30.—Fernando Díaz Hernández; 31.—Magdalena Figueroa Navarrete; 32.—Ma. Feresa Colín Trujillo; 33.—Cruz Galindo Saidívar; 34.—Emilio Guadarrama Casio; 35.—Alberta Trejo; 36.—Perfecto Martínez Colín; 37.—Delfino Alva Sánchez; 38.—Rosa E. Lara Muñoz de Cid; 39.—Artemio Trejo Nieto; 40.—Tomás Rubio Guzmán; 41.—Gregorio González Mendoza; 42.—Martín Angeles Mendoza; 43.—Wilfrido Hu-trón Colín; 44.—Tomas Valencia López; 45.—Ma. del C. Martínez García; 46.—Melquiades Mercado Valencia; 47.—Miguel Núñez Pérez; 48.—Casimiro Martínez Rueda; 49.—Rosa Ortega García y 50.—Lázara García Miranda, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Atlacomulco, Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yañez Centeno.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Víctor David García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo, Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA MARTINEZ DE ALTAMIRANO.

FELIPA ARRIAGA PEREZ, en el expediente número 1448/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 19, de la Manzana 116, de la Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.65 metros, con lote 18; AL SUR: 20.65 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 4, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinticuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica. 3814.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELISEO CALVO GONZALEZ.

MARGARITA PUENTE ALTAMIRA, en el expediente número 558/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la Manzana 18, de la Colonia El Porvenir Sección Juárez de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con Propiedad de Eliseo Calvo, AL ORIENTE: 4.20 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 3.65 metros, con Calle 10, con una superficie total 67.58 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica 3815.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1048/86. ELIBERTA OLVERA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre terreno de labor denominado "La Archicofradía", ubicado Chalco, Méx., que mide y linda: NORTE: 283.20 metros, linda con José Ma. Suberón; SUR: 283.20 metros, linda con Juliana Olvera Martínez; PONIENTE: 93.22 metros, linda con Camino Vecinal Chalco, Temamatla; y AL PONIENTE: 82.55 metros, linda con José Ma. Suberón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Chalco, Méx., a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3957.—10, 6 y 9 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JESUS ESCOBEDO RIVERA Y
ALBERTO VAZQUE RIVERA.

ERNESTO CRUZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 731/86 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 35 de la manzana 24 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 34; AL SUR: 16.82 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 9 metros, con Calle 61; AL PONIENTE: 9 metros con lote 10. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso, asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3799.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA
ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR ORIARD
ESTRADA Y JULIA ORIARD ESTRADA.

FELIPE MELENDEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1045/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana 1 C/23 de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 46; AL SUR: 17.00 metros, con lote 48; AL ORIENTE: 7.65 metros, con Lago Huron; AL PONIENTE: 7.65 metros, con lote 23 con una superficie de 130.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, con el apercibimiento que en caso de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones. Con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y Estrados de este Juzgado. Es dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3800.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Exp. No. 294/86, JOSE ALFREDO REYES PUEBLAS, demandó por su propio derecho de su esposa la señora Alicia del Prado Pavón de quien dijo bajo protesta de decir verdad desconocer su último domicilio y paradero; la disolución del vínculo matrimonial que los une con fundamento en la fracción novena del artículo 253 del Código Civil, así como el pago de gastos y costas, se dio entrada a la demanda ordenando se girara oficio al C. Agente de la Policía Judicial comisionado en este Distrito, para que ordenara la investigación del último domicilio y paradero de la demandada informando el mismo que después del resultado de la correspondiente investigación se ignora paradero y último domicilio de la demandada, por lo que se ordenó la misma fuera emplazada por medio de edictos los que contendrán una relación

sumaria de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado haciendo saber a la demandada que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del día siguiente del de la última publicación; por sí por apoderado o por gestor que la represente; a dar contestación a la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en los estrados de este Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Lerma de Villada, Méx., a 8 de Agosto de 1986.—Conste.—
El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 3801.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DANIEL VALDIVIA Y OTRO.

DAVID ROMAN LOPEZ, en el expediente número 1140/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 87, de la Colonia Tamaulipas, Sección Flores de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 23.58 metros, con lote Uno; AL SUR: 23.32 metros, con lote tres; AL OTE.: 8.00 metros, con la Avenida Central ahora López Mateos; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle. Con una superficie total de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3810.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA GUADALUPE LEYJA DE ESTRELLO Y
C. REGISTRADOR P. DEL C.

JOVITA GARCIA MONROY, en el expediente número 1770/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 14 de la Manzana 25 de la Colonia Campestre Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote trece; AL SUR: 20.00 metros, con lote Quince; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote treinta y cuatro; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Seis, con una Superficie 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Septiembre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3811.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 927/86, REYNALDO RAMIREZ SALAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un Sitio con Casa denominado "Campanotitla" ubicado en las Calles de Pino Suárez No. 3 de San Juan Tezompa, Méx., con Superficie total de 234.96 M2., que mide y linda: NORTE: 17.40 metros, linda con José Refugio Ramírez C; OTRO NORTE: 4.15 metros, linda con José Refugio Ramírez S; AL SUR: 10.00 metros, linda con Inocencio Contreras; OTRO SUR: 12.10 metros, linda con Bonifacio Valencia; ORIENTE: 9.60 metros, linda con Calle Pino Suárez; OTRO ORIENTE: 3.70 metros, linda con Inocencio Contreras; PONIENTE: 9.00 metros, linda con Refugio Rivera Juarez; OTRO PONIENTE: 4.00 metros, linda con José Refugio Ramírez S.

Publíquese tres veces por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis, en Chalco, México.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3957.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 1094/86, JULIANA OLVERA MARTINEZ, promueve Dil. de Información Ad-Perpetuum, sobre predio rústico denominado "La Archibarrada", ubicado a orillas Chalco, Méx., sobre camino Chalco Tenamatla superficie de: 24887.61 M2. que mide y linda: NORTE: 283.26 metros, linda con Filiberta Olvera Martínez; SUR: 283.20 metros, con José Luis Olvera Romero; ORIENTE: 93.22 metros, con Camino Chalco, Tenamatla; PONIENTE: 82.55 metros, con José María Soberón.

Publíquese tres veces y de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3957.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 837/86, HORACIO ALAMILLA GALINDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno con casa denominado "Xaltipac", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 16.35 metros, con Evelia Castro; SUR: 16.35 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 13.00 metros, con Teodoro Aldama; y PONIENTE: 13.00 metros, con Georgina Alamilla, superficie total de 212.55 metros.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3957.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 1019/86, JOSE MARIA ALFARO OCHOA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un Sitio con Casa, denominado "Caputitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., con una superficie total de: 656.00 Mts2., que mide y linda: NORTE: 41.00 metros, linda con Jorge Martínez; SUR: 41.00 metros, linda con Agustín Villegas; ORIENTE: 16.00 metros, linda con Carril; y AL PONIENTE: 16.00 metros, linda con Carril.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3957.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 835/86, GEORGINA ALAMILLA GALINDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto a un sitio con casa denominado "Xaltipac", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., que mide y linda: NORTE: 16.35 metros, linda con Evelia Castro; SUR: 16.35 metros, con calle Morelos; ORIENTE: 13.00 metros, con Horacio Alamilla; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Cinco de Mayo; con superficie total de 212.55 Mts2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dada en Chalco, Méx., a los los días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3957.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 1344/86, MICAELA SANDOVAL SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre predio con construcción de propiedad privada denominado "Aculco", ubicado en la población de San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmacalco, Estado de México, superficie de: 389.10 M2., con las medidas y colindancias: NORTE: 24.60 metros, con Canal de Desagüe de la Fábrica de San Rafael; SUR: 48.00 metros, con Justo Sánchez Vega; ORIENTE: 3.70 metros, con entrada de Compuerta; PONIENTE: 3.70 metros, con Canal de Desagüe.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3963.—1o., 6 y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLASA MANZANILLO FLORES,

BAUTISTA VILCHIS CACILDA, en el expediente número 1430/86, que se tramita en este Juzgado le demando la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 153, Colonia del Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 10; AL SUR: 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 14 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sgo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3930.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 729/86, ORD. CIVIL, demandando por su propio Derecho JUANA EPIFANIA SERRANO VITAL, en contra de HILARIO MENDOZA ORTIZ, las prestaciones siguientes: el Divorcio Necesario, la pérdida del ejercicio de la Patria Potestad de los menores: MARISOL, JUAN, CLAUDIA Y AMADO ROBERTO MENDOZA SERRANO, pago de gastos y costas del Juicio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado HILARIO MENDOZA ORTIZ, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ha contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, el presente Juicio se seguirá en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, en caso contrario las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado.—Dados los presentes Edictos a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3932.—29 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE FLORES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio. En el expediente Número 1806/1986, un terreno de cultivo ubicado en el Cerro de la Teresona, Municipio de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: dos líneas, una de 8.30 metros, con Genaro Alegría, otra línea de 16.00 metros, con Angela Rojas; AL SUR: 27.00 metros con Prolongación Hipólito Ortiz; AL ORIENTE: dos líneas, una de 39.50 metros, con Angela Rojas, otra de 15.00 metros, con Camino sin Nombre; AL PONIENTE: 54.80 metros con Martín Flores. Con superficie aproximada de 826 Mts²

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3965.—10., 6 y 9 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 207/86, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de SERVICIO LLANTERO DE TOLUCA, S. A., en contra de LLANTAS GENERAL POPO DE CUAUTLA Y/O SARA YAÑEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Mesa de alineación marca Hunter, hecho en México con número de serie 0117, modelo RDMR y con número de serie por el lado izquierdo 1171, dos proyectores y dos pantallas complemento de la mencionada mesa de alineación, el proyector derecho con número de serie 691577 L modelo 900-A marca Hunter y el proyector izquierdo es modelo 900-A con número de serie 591568L marca Hunter Un balaceador marca Hunter con número de serie IMDO138M, modelo 7.5 número de serie 3929377-244, una Lámpara de balanceo marca MFC modelo 525-3 serie 2152 con un sensor sin número de serie y sin marca, complemento de la lámpara de balanceo, una presa hidráulica marca ercho modelo PHE-20 sin número de serie a la vista, Un gato hidráulico de ocho toneladas marca bestlet, sin número de serie ni modelo visible, Dos gatos hidráulicos de una tonelada y media sin número de serie ni marca visible, Dos desmontadores sin número de serie ni modelo visible, Un abridor de llantas sin número visible de serie y sin marca, visible, un escritorio metálico con mesa de formaica, color café claro de uno cincuenta metros de altura por cuarenta centímetros de ancho, una máquina de escribir Olivetti línea 98 con número de serie 1603834 de color gris, un archivo de lámina con cuatro cajones de color café claro de uno cincuenta metros de altura que fueron embargados en el Juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad, Toluca, México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4060.—7, 8 y 9 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 773/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banca Serfin S.N.C. en contra de ANTONIO FUENTES ESPINOZA. El C. Juez, señaló las diez horas del día veintidos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que son: Un vehículo marca Ford Mustang, modelo 1975, con número de serie AF02RS39796, con Registro Federal de automóviles 3511772, placas MGS 579 del bienio 84-85, del Edo. de Méx. con pintura en

color negro, en pésimo estado, interiores en color negro, al parecer desviado, cuatro rines de magnesio uno de ellos con un golpe, llantas en regular estado.—Una fresadora para madera marca Bosch, de manufactura brasileña con diferentes accesorios.—Un aparato de Sonido marca Sony Modelo JI-505, con conector AM, FM, tocacintas integrado y tornamesa, con dos bafles de la misma marca de aproximadamente 60 cms. de altura., Y se les asigna un valor total de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, para todos los efectos legales ha que haya lugar, sirviendo como base la cantidad antes mencionada, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Toluca, México a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4070.—Bis.— 7, 8 y 9 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO,

C. SOLEDAD PALOMINO PLATA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor LUIS AGUILAR GASCA, bajo el expediente número 796/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial, que los une por la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha 13 de Agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Periódico Oficial de la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, para que lo recoja cuando así lo desee, así como deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta Ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los Artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado Gaceta del Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad Ecatepec de Morelos, México, a los 19 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Hértinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3937.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRA NICOLASA GONZALEZ VDA DE MONTIEL.

TOMAS ADRIAN MONTIEL RAMIREZ Y OTROS, promueven en éste Juzgado bajo el expediente número 276/85, del Juicio BERBAL, en su contra y como se desconoce su domicilio, se le llama por medio de éste conducto para que dentro del término de treinta días contados a partir del presente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, referente a la nulidad absoluta al contrato de compra-venta privado, respecto del predio denominado LA XITANICA, ubicado en San Agustín, Municipio de San Francisco Soveniquilpan, México, perteneciente a éste Distrito Judicial. Con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en Rebellía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado.

El presente se expide a los 29 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO publicada en la Ciudad de Toluca, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días.—Doy Fe.—El C. Secretario de Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3939.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 1001/86-2, Relativo a la Solicitud de Quiebra de JAFATEX S.A., promovido por HUMBERTO GARCIA CALVILLO, en fecha Dos de Julio de Mil Noovecientos Ochenta y Seis, se Dijo Sentencia cuyos puntos Resolutivos dicen: PRIMERO.—Se declara en estado de quiebra a JAFATEX, S.A., con domicilio en Calle Industria Textil número ocho Letra B, Parque Industrial Naucalpan de Juárez Méx. SEGUNDO.—Se designa como Síndico al BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., o PANCA SERFIN, S.N.C. o ADMINISTRACIONES SELO, por conducto de su representante legal a quienes se les hará saber su nombramiento, para la aceptación y protesta del cargo, en términos del artículo 34 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. TERCERO.—Prevíngase a JAFATEX, S.A. para que dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación de esta resolución presente los documentos a que se refiere el artículo 60, de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. CUARTO.—Asegúrese y descomposición al Síndico de los bienes de JAFATEX, S.A. QUINTO.—Gírese oficio a los CC. Administradores de Correos y Telégrafos a fin de que entreguen al Síndico toda la correspondencia de la fallida; SEXTO.—Se prohíbe hacer pagos o entregar efectos o bienes al deudor común bajo apercibimiento de segunda pena en su caso. SEPTIMO.—Cítese a los Acreedores para que presenten sus créditos dentro de cuarenta y cinco días a partir de la última publicación de esta resolución, convocándoles y la Junta que se fijara en su oportunidad. OCTAVO.—Se nombra interventor a CRISANTO VIDALES SANCHEZ, haciéndole saber su nombramiento para la aceptación y protesta del cargo. NOVENO.—Inscribese esta sentencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Méx., acompañando copia certificada de esta resolución. DECIMO.—Publíquese extracto de la presente resolución por Tres Veces, consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, El Rumbo y Noticiero de esta Ciudad: DECIMO PRIMERO.—Notifíquese a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial por medio de exhorto dirigido al Juez Competente en México, D. F. para que cumpla este resolutive. DECIMO SEGUNDO.—Prevíngase a los notificados que hagan las notificaciones en la forma y plazos correspondientes, y prevíngase al Síndico para que vigile ello y las publicaciones. DECIMO TERCERO.—Sáquese copia de esta resolución para ser agregada al legajo de sentencias; DECIMO CUARTO.—Notifíquese al Agente del Ministerio Público Adserito, Síndico y fallida personalmente y acreedores por correo certificado y en su caso por los medios que la Ley disponga; DECIMO QUINTO.—Expídanse copias certificadas de esta resolución a cualquier acreedor que lo solicite. DECIMO SEXTO.—Se fija provisionalmente como fecha a la que deberá retrotraerse los efectos de la declaración de quiebra el mes de julio de mil nooveientos ochenta y cinco. DECIMO SEPTIMO.—Se dicta esta resolución a las doce horas del día de su fecha.

Para su publicación se expiden en Naucalpan de Juárez, Méx., a los tres días de septiembre de mil nooveientos ochenta y seis.—C. Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4045.—7, 8 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 710/86

LUCIA DIAZ LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un sitio con casa denominado "Teopanixpa", ubicado en el pueblo de Tulautongo, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.70 metros, con Margarito Ponce; AL SUR: 12.70 metros, con Manuel Díaz López; AL PONIENTE: 11.40 metros, con Dionicio Díaz López; y AL ORIENTE: 11.40 metros, con Beatriz Flores Ramírez, con una superficie de 144.78 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil nooveientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3903.—25 Sept., 9 y 23 Oct.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR ISAAC ARELLANO IZQUIERDO:

En los autos del expediente número 388/86, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por ARACELI IZQUIERDO ESCALANTE, en contra de USTED, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS HABLES, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los nueve días del mes de Septiembre de mil nooveientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3936.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Expediente No. 527/86, MARIANA HERNANDEZ VILLEGAS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley; ha poseído un inmueble ubicado en la Calle de Francisco I. Madero 32 del Barrio de Guadalupe Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito Judicial de Lerma, Méx., que mide y linda; de NORTE A SUR: veinte metros con cincuenta centímetros y colinda con Juan Porcayo y Odilón Gutiérrez; de Oriente a Poniente setenta y un metros sesenta centímetros y colinda con Librado Porcayo y José Molina, El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4036.—6, 9 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1347/86, MARGARITA BLANCA NIEVES GARCIA DE MORENO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno sin denominación especial ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE: 32.75 metros con Calle Francisco I. Madero; SUR: 29.90 metros, con Rubén Alfaro; ORIENTE: 34.97 metros, con Avenida Cuauhtémoc; PONIENTE: 30.30 metros, con Jesús Jiménez Avila, superficie de 1,021.37 metros cuadrados, superficie construida de 1,602.36 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Expedido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil nooveientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4031.—6, 9 y 14 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 8539/86, GREGORIO ALMAZAN MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San José Las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 33.50 metros con Camino Público; SUR: 33.50 metros con Javier Valdez Mora y Cayetano Valdez; ORIENTE: 48.00 metros con Pablo Almazán Molina; PONIENTE: 48.00 metros con Tomás Almazán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 8538/86, TOMAS ALMAZAN SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San José Las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con Camino Público; SUR: 77.00 metros con Cayetano Valdez; ORIENTE: 48.00 metros con Gregorio Almazán; PONIENTE: 48.00 metros con Ceyetano Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 8541/86, CEFERINA SANCHEZ ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Zinacantan, domicilio conocido, mide y linda; NORTE: 46.00 metros con Calle Morelos; SUR: 46.00 metros con Eustolio Reyes; ORIENTE: 33.00 metros con Blas Martínez; PONIENTE: 33.00 metros con Ana María Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 554/86, SERAFIN GOMEZ CHAMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Hidalgo S/N, Col. Juárez Cab. Mpal. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con Ofelia Martínez Gutiérrez; SUR: 28.00 metros con Ricardo Guevara Valdez; ORIENTE: 5.00 metros con camino; PONIENTE: 5.00 metros con Gerardo Martínez Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 552/86, EFREN PICHARDO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Amado Nervo No. 2, Bo. San Miguel en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Emma Vilchis Fonseca; SUR: 9.14 y 8.00 metros con Emma Vilchis Fonseca y Auditorio Municipal; ORIENTE: 1.50 y 5.40 metros con Auditorio Municipal y Cerrada Amado Nervo; PONIENTE: 8.00 metros con Emma Vilchis Fonseca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 541/86, ABEL PICHARDO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Amado Nervo S/N, Bo. de San Miguel, Mpio. de Ocoyoacac, México mide y linda; NORTE: 3.73 metros con Emma Vilchis; SUR: 3.55 metros con Calle Amado Nervo; ORIENTE: 11.65 metros con Hermilo Pichardo Vilchis; PONIENTE: 11.65 metros con Emma Vilchis Fonseca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 542/86, APOLINAR LUGO MIRELES Y EYBA VILCHIS DE LUGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 3, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 26.43 metros con Jesús Vilchis Espinoza; SUR: 30.60 metros con Concepción Ferrer; ORIENTE: 9.60 metros con Fidencio Zarco; PONIENTE: 10.60 metros con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 543/86, PABLO RUIZ BECERRIL, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Purísima en Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 12.35 metros con Camino Vecinal y 1.40 metros con Camino Vecinal; SUR: 12.20 metros con José Peña; ORIENTE: 223.00 metros con Paula Becerril; PONIENTE: 195.00 y 27.0; metros con Nabor Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 544/86, FELIPE PLACIDO FELIX, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Loma de Trujillo, Bo. San Mateo Capulápan, Mpio. Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 43.75 metros con Pascuala Iturbide; SUR: 55.85 metros con José Idelfonso; ORIENTE: 156.25 metros con Catarino Tomás; PONIENTE: 150.00 metros con Candelario y Antonio Mateo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

Exp. 545/86, MA DE JESUS TOVAR VDA. DE ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tito Ortega No. 45, Priv. Montes de Oca, Cab. Mpal. Mpio. Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Calle Tito Ortega; SUR: 27.00 metros con Antonio Garrido; ORIENTE: 11.00 metros con Lucía Ordas; PONIENTE: 11.00 metros con Privada María Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 3952.—10., 6 y 9 Oct.

EXP. 546/86, SENEN NERI VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allen de No. 41; San Mateo Atarascuillo, Municipio de Lerma, Méx., Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 23.70 metros con Agustín Neri Vázquez; SUR: 30.60 metros con calle Allen; ORIENTE: 27.20 metros con Margarito Neri Vázquez; PONIENTE: 37.20 metros con Pablo Vázquez Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 547/86, JESUS HINOJOSA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en D/C, en San José El Llanito, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con un Camino Vecinal; SUR: 56.00 metros con Terreno de San Miguel Ameyalco; ORIENTE: 218.00 metros con Jesús González y terreno de la Alta Empresa; PONIENTE: 218.00 metros con Guadalupe González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

EXP. 548/86, ZEFERINO SANTIAGO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Paraje "El Arenal", San José El Llanito, Cab. Municipal de Lerma, Méx., Distrito de Lerma, mide y linda; NORTE: 85.50 metros con Rosalío Sandora; SUR: 85.50 metros con José González Cruz; ORIENTE: 47.00 metros con Daniel Tovar; PONIENTE: 47.00 metros con Luis Tovar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 549/86, EUSTACIA GLORIA MONTES OSORNIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Rincón, en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 11.55 metros con José Acosta; SUR: 11.64 metros con María Sarone; ORIENTE: 28.44 metros con vereda; PONIENTE: 28.00 metros con Félix Montes Osornio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 550/86, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BUSTAMANTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de San Miguel en Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 11.60 metros con Gabino González; SUR: 10.55 metros con Juan Hernández Soto; ORIENTE: 8.55 metros con María Rivera; PONIENTE: 9.30 metros con Lino Montes Tadeo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 553/86, CARMEN VILLANUEVA HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Amado Nervo S/N, Bo. San Miguel, Municipio de Ocoyoacac,

México, mide y linda; NORTE: 8.90 metros con Calle Amado Nervo; SUR: 7.50 metros con Manuel Verona Mata; ORIENTE: 13.90 metros con Rosario Mendoza Vda. de Fonseca; PONIENTE: 13.50 metros con Camilo Fonseca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 551/86, MICAELA CERON HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rio Ocoyoacac, Barrio de Santa María en Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Guillermina Sánchez; SUR: 23.70 metros con rio Ocoyoacac; ORIENTE: 28.00 metros con Jesús Reyes; PONIENTE: 28.00 metros con Fábrica Poclair.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 473/808/86, JOSE MARIA ANTONIO CASTANEDA ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 304, en Santiago Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 16.90 metros con Ouésimo González; SUR: 16.90 metros con Manuel Guzmán; ORIENTE: 13.00 metros con Av. Hidalgo; PONIENTE: 13.00 metros con Lamberto Leyva y Gustavo García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 474/809/86, MARTIN MONDRAGON AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, Domicilio Conocido en el Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 10.10 y 2.43 metros con Cruz Alarcón y José Mondragón Flores; SUR: 12.25 metros con Camino Privado; ORIENTE: 15.59 y 15.00 metros con Epifanio Montiel Mondragón y José Mandragón F., PONIENTE: 30.00 metros con Teodoro Montiel Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

EXP. 488/854/86, VICTOR ALVIRDE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Terreno o sitio Independencia en el Mpio. de Calimaya, mide y linda; AL NORTE: 18.70 metros con José Alvirde González; AL SUR: 18.47 metros con Calle Independencia; AL ORIENTE: 25.85 metros con Nemesio Alvirde Gonzalez y AL PONIENTE: 25.85 metros con Alfonso González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

EXP. 489/855/86, ELOY RODRIGUEZ JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda; AL NORTE: 24.70 metros con Eva Escobar; AL SUR: 24.70 metros con Virgilio Mendoza; AL ORIENTE: 11.36 metros con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 12.40 metros con Modesta Avila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 492/858/86, LUIS GARCIA NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, la población de Zaragoza, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 70.00 metros con Barranca; SUR: 60.00 metros con Camino que conduce a Zaragoza; NOROESTE: 65.00 metros con Barranca; SURESTE: 100.00 metros con Camino que conduce a Zaragoza; ORIENTE: 40.00 y 75 metros con Barranca; PONIENTE: 40.00 metros con camino que conduce a Zaragoza.

Superficie Aprox.: 7,100.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 493/859/86, NEMECIO ALVIRDE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Terreno o Sitio Independencia, Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 18.70 metros con José Alvirde G.; SUR: 18.47 metros con Calle Independencia; ORIENTE: 25.85 metros con privada sin nombre; PONIENTE: 25.85 metros con Víctor Alvirde.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 495/861/86, ADAN JERONIMO COLIN GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata, S/N, Zaragoza en el Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Félix Tarango Zarza; SUR: 10.00 metros con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 24.00 metros con Abel Hernández; PONIENTE: 31.00 metros con Félix Tarango Zarza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 487/853/85, LINO ALBERTO ANGELES MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Madero No. 14, Pob. San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 29.70 metros con Silvestre Angeles; SUR: 29.70 metros con Lino Estrada González; ORIENTE: 6.32 metros con calle Madero; PONIENTE: 6.32 metros con Domingo Olivares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 490/856/86, MARIO SERGIO HERNANDEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cabecera Municipal del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 84.35 metros con Camino a San Antonio la Isla; SUR: 40.00 y 44.40 metros con Ignacio Cejudo; ORIENTE: 129.60 metros con Jesús Gómez Carmona; PONIENTE: 102.50 metros con José Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 491/857/86, GUADALUPE GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cabecera Municipal del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 38.10 metros con Rodrigo Guadarrama G.; SUR: 40.90 metros con Felipa Cid del Prado; ORIENTE: 12.00 metros con Mariana Guadarrama; PONIENTE: 10.00 metros con Francisco Escamilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3952.—1o., 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 267/86, C. SARA ALVARADO MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00, 19.20 con José Luis Rocha E.; AL SUR: 31.80 con Dolores González; AL OTE.: 26.65 con José L. Rocha E.; AL PTE.: 22.90 con José Luis Rocha E. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3966.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 262/86, C. RIVARDO NOGUEZ MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 74.75 con Matso Noguez; AL SUR: 78.00 con Antonio Sánchez; AL OTE.: 262 con Angela Maldonado; AL PTE.: 262.00 con Matías Noguez S. Sup. 2-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3966.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 263/86, C. ROBERTO MIRANDA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 127.60 con Toribio Gregorio; AL SUR: 90.00 con Antonio Mirandas; AL OTE.: 110.50 con Antonio Mirandas; AL PTE.: 21.00, 45.50, 71.30 con Miguel Blas, Epiménio Vega. Sup. 12,515.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3966.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 261/86, C. SALVADOR RIOS CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 con José Luis Rocha E.; AL SUR: 40.00 con José L. Rocha E.; AL OTE.: 25.00 con Camino; AL PTE.: 25.00 con Camino. Sup. 1000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Motepac, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 3966.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 265/86, C. ALFONSO IGLESIAS SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 con resto de la Propiedad; AL SUROESTE: 37.00 con Camino de Acceso; AL OTE.: 30.25 metros, con Camino de Acceso; AL SURESTE: 37.50 con Camino de Acceso. Sup. 1,489.62 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Motepac, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 3966.—1o., 6 y 9 Oct.

Exp. 266/86, C. ALFONSO IGLESIAS SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 21.70 con José L. Rocha E.; AL SUR: 8.00 con Miguel González T.; AL OTE.: 43.90 con Camino; AL PTE.: 56.00 con Río de los Sabios. Sup. 711.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Motepac, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 3966.—1o., 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 10610/86, BALDOMERO ROMERO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Bo. de Santiaguillo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.15 metros con Prisca, Socorro y Romualda Romero Ruiz; SUR: 25.15 metros con Teodora Guadarrama; ORIENTE: 10.25 metros con Calle Guerrero; PONIENTE: 10.25 metros con Edelmira Campitán Ruiz.

Superficie Aproximada: 257.79 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7796/86, C. MARGARITA REYES ALDAMA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.70 metros, con Carmen Guadarrama; SUR: 15.70 metros, con Anastasio Reyes Aldama; ORIENTE: 6.80 metros con Jorge Reyes Santillán; PONIENTE: 6.80 metros, con Calle de Matamoros. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7781/86, C. EMILIA MARTINEZ CARRILLO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 155.25 metros, con Mateo Nava y Hipólito García; SUR: 154.00 metros, con Leonila Carrillo de Méndez; ORIENTE: 10.10 metros, con Maclavio Martínez y Zanja de per medio, PONIENTE: 10.10 metros, con Isabel Camacho. Superficie Aproximada: 3,996.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7782/86, C. JOSE VICTORIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 2.25 metros, con otra línea de 13.25 metros, con Jair Hernández Sierra, SUR: 12.50 metros, con Eustolio Morales de Flores; ORIENTE: 30.80 metros, con Joaquín Ortega Rojas y César Sánchez Gómez; PONIENTE: 18.90 metros, con Eustolia Morales de Flores y otra línea de 11.20 metros, con Mauro Rojas y .80 Cm. con Jair Hernández S Superficie Aproximada: 240.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7783/86, C. SEBASTIAN ARZATE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.40 metros, con Macario Arzate A.; SUR: 22.35 metros, con Luisa O. Arzate González; ORIENTE: 20.00 metros, con Filimón Arzate y Carlos Galcana; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 457.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7785/86, C. TOMASA PEREZ CUADROS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.20 metros, con Juan Pérez Soto; SUR: 14.15 metros, con la misma Persona; ORIENTE: 12.65 metros, con Guadalupe Aguilar; PONIENTE: 12.65 metros, con Privada. Superficie Aproximada: 179.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7786/86, C. AGUSTIN VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 11.50 metros, con Aralia Vargas; SUR: 11.50 metros, con Alfonso Cuenca Bernal; ORIENTE: 6.30 metros con Calle de Quintana Roo, PONIENTE: 6.30 metros, con Levonor Cuenca fluida de Sánchez. Superficie Aproximada: 72.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7787/86. SARA ALVAREZ DE GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas: 7.60, 8.40 metros, con Manuel Colín; SUR: 11.50 metros, con Ma. de los Angeles Gil; ORIENTE: 21.10 metros, con Sierra Morelos; PONIENTE: 4 líneas 6.00, 8.60 y 5.25 metros, con Andador, Felipe Sánchez Colín y 13.00 metros, con Manuel Colín. Superficie Aproximada: 788.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7797/86. C. JESUS MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atcapozalongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Erasmo Osorio; SUR: 10.00 metros con Mario Díaz; ORIENTE: 30.00 metros, con Félix Cañas M.; PONIENTE: 30.00 metros, con Félix Cañas M. Superficie Aproximada: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7798/86. C. SERGIO RAMIREZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.25 metros, con Gonzalo Ramírez; SUR: 16.25 metros, con Gonzalo Ramírez; ORIENTE: 11.85 metros, con Arnalbio Romero; PONIENTE: 11.85 metros, con Melisés Gómez. Superficie Aproximada: 192.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7818/86. C. HECTOR VIVEROS BARAJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Angel García; SUR: 20.00 metros, con Margarita García; ORIENTE: 7.00 metros, con Angel García; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7817/86. PLACIDO COLIN RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 24.22 metros, con Agapito Linares; SUR: 24.22 metros, con Calle de Hermosillo; ORIENTE: 28.00 metros, con Mario Moranchel Cid; PONIENTE: 28.00 metros, con Calle de Soyoaca. Superficie Aproximada: 678.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7816/86 C. SANTOS LORENZO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Petra Gilo y Federico Quatana; SUR: 21.00 metros, con Guadalupe Sánchez; ORIENTE: 7.00 metros, con Magdalena Mendoza; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023. 6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7815/86. C. AURELIA RUIZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Matías Bernal Flores. SUR: 10.50 metros, con Lorenza Ruiz Sánchez; ORIENTE: 10.50 metros, con Hipólito Bernal Flores; PONIENTE: 10.50 metros, con Lorenza Ruiz Sánchez. Superficie Aproximada: 110.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7814/86, C. JOSE ROBERTO RUIZ GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Rogelio Norquecho y Alfredo María; SUR: 30.00 metros, con la Vesana; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros, con terreno de Heleodoro Estrada. Superficie Aproximada: 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7613/86. C. MIGUEL TERRON HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Calle Aguila y Sardán; SUR: 7.50 metros, con Melchor Díaz; ORIENTE: 15.00 metros, con Mercedes Degollada; PONIENTE: 15.00 metros, con Roberto Terrón. Superficie Aproximada: 112.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 7812/86. C. MARTHA DAVILA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec Hípico, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Lote 83 y 84; SUR: 8.00 metros con Calle Hank González; ORIENTE: 16.00 metros, con Lote "A" 2; PONIENTE: 16.00 metros, con Lote "A" 5. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 6369/85. LEANDRO MARTINEZ GARRIDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Unión S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 44.65 metros, con Rodolfo Ruiz; AL SUR: 76.50 metros, con Hilaria Martínez; AL ORIENTE: 37.70 metros, con Sabás Colín; AL PONIENTE: 49.30 metros, con la Calle Unión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 6378/85. LEANDRO MARTINEZ GARRIDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Conocido, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México mide y linda: AL NORTE: 113.80 metros, con Agustín Rivera; AL SUR: 124.25 metros, con Jesús Telésforo; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Indalecio Silva Nava; AL PONIENTE: 21.15 metros, con Mercedes Rivera Flores, actualmente Trinidad Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 4215/86. FELIX ROSALES LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real S/N., San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.27 metros, con Andrés Rosales; AL SUR: 5.27 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Andrés Rosales; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Cristina Ramírez, actualmente María Oliva Hiedra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 6476/86 JAVIER ARZATE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal Olmedo esquina con Martín Rivero S/N., en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.40 metros con Privado de Cristóbal Olmedo; AL SUR: en dos líneas de 5.26 metros y 15.50 metros con Rosa Méndez y Germán Gutiérrez; AL ORIENTE: 10.23 metros con Andador Martín Rivero; AL PONIENTE: 4.20 con Alfonso Sánchez Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 4397/86. TERESA TOMASA VELAZQUEZ DE MOTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capulitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros con Velázquez de Ramírez Gama; AL SUR: 24.00 metros con Silvia Josefina Velázquez Camacho; AL ORIENTE: 17.15 metros, con Trinidad Cervantes; AL PONIENTE: 17.15 metros, con Esthela Martínez Vda. de Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 3991/86, MIGUEL REYES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera Toluca-Naucalpan, en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.20 metros con zona federal vía Naucalpan; SUR: 24.70 metros con Josefina Avilez Acosta; AL ORIENTE: 31.03 metros con Francisca Victoria Hernández Pérez; AL PONIENTE: 38.00 metros con Carretera Toluca Naucalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7804/86, C. GAUDENCIA GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 33.33 metros con Pedro Peralta; SUR: 33.33 metros con Magdaleno Domínguez; ORIENTE: 100.00 metros con Romualdo Domínguez; PONIENTE: 100.00 metros con Juan González.

Superficie Aproximada: 3.333.33 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7803/86, C. ALBERTO DOMINGUEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Atanacio de la Cruz; SUR: 24.00 metros con Avenida Independencia; ORIENTE: 19.00 metros con Gabriel Domínguez García; PONIENTE: 19.00 metros con Marcos Domínguez García.

Superficie Aproximada: 456.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7802/86, C. ADELA NAVA NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 32.53 metros con Asunción Nava Navarro; SUR: 23.50 metros con Carretera Toluca, México-Naucalpan; ORIENTE: 54.50 metros con Margarito Nava; PONIENTE: 19.35 metros con Tomasa Medina.

Superficie Aproximada: 903.12 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7801/86, C. PASCUAL FLORES VICTORIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Rosana Hernández; SUR: 39.00 metros con Isidro Terrón; ORIENTE: 8.00 metros con Servando Mejía; PONIENTE: 8.00 metros con Isidro Terrón.

Superficie Aproximada: 312.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7800/86, C. JUAN VARGAS ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros con Calle Rayón; SUR: 13.50 metros con Joaquín Espinoza; ORIENTE: 14.30 metros con Joaquín Espinoza; PONIENTE: 14.30 metros con Joaquín Espinoza.

Superficie Aproximada: 193.05 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7799/86, C. VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 46.00 metros con Néstor Sánchez Jiménez; SUR: 45.45 metros con Domingo Sánchez Jiménez; ORIENTE: 25.40 metros con Camino San Pablo Autopan; PONIENTE: 23.90 metros con Alicia Sánchez Jiménez.

Superficie Aproximada: 1,126.99 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 4420/86, ELOY VIVIANO ESTANISLAO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con José Teurel Fernández; AL SUR: 8.00 metros con José Pérez Soto; AL ORIENTE: 12.00 metros con Teófilo Garduño; AL PONIENTE: 8.00 metros con Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 1997/86, SANTIAGO DOLORES BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo S/N, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 18.55 metros con Joel Dlores Bernal; AL SUR: 18.55 metros con Paso de Servidumbre; AL ORIENTE: 5.00 metros con Carlos Valdez Romero; AL PONIENTE: 5.00 metros con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 5588/86, FELIPE JOAQUIN PALMA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón de Guerrero No. 116, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 24.00 metros con Francisco Sandoval; AL SUR: En dos líneas de 8.16 metros y 16.00 metros con Elgía Trejo; AL ORIENTE: En dos líneas de 7.30 metros con Elgía Trejo y 11.90 metros con Paso de Servidumbre (Callejón de Guerrero); AL PONIENTE: 19.15 metros con Amalia Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 5551/86, JUANA SALAZAR LOPEZ, en representación legal de su menor hijo, JUAN MANUEL INIESTA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero No. 1, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México mide y linda; AL NORTE: 11.70 metros con Paulina Novia Lujá; AL SUR: 11.70 metros con Paulina Novia Lujá; AL ORIENTE: 6.00 metros con Calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 6.00 metros con Paulina Novia Lujá.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 6503/86, LEOPOLDO RODRIGUEZ ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.25 metros con Josefa Rodríguez Vda. de Mejía; AL SUR: 20.25 metros con María del Carmen Bernal Vda. de Santillán; AL ORIENTE: 42.30 metros con Pedro Martínez Salinas; AL PONIENTE: 42.30 metros con Simitrio Mejía y Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 6485/86, MARCIAL MARTINEZ TOLEDANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Zopilocalco S/N, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: En 3 líneas de 2.22 metros con Ignacio Martínez, 11.30 metros con Eleuterio Romero, 4.20 metros con Calle Santos Degollado; AL SUR: 12.82 metros con Lorenzo Martínez; AL ORIENTE: 17.15 metros con Callejón Zopilocalco; AL PONIENTE: En 2 líneas de 13.07 metros y 4.33 metros con Ignacio Martínez, actualmente; la 2a. línea con Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 4422/86, HILDA PILAR ROMERO ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 20 de Noviembre S/N, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.70 metros con la Calle 20 de Noviembre S/N; AL SUR: 12.70 metros con Anselmo Martínez; AL ORIENTE: 115.00 metros con la señora Juana Reyes; AL PONIENTE: 115.00 metros con Anselmo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7806/86, C. DOLORES T. GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 50.70 metros con José Lara y Félix Angeles; SUR: 44.40 metros con Camino Comunal; ORIENTE: 69.50 metros con Antonio Cañas Bernal y Familia; PONIENTE: 65.10 metros con Salvador Lara y Tranquilino Javier.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 6740/86, AGUSTIN RAMIREZ TRUJILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.60 metros con Francisco Ocaña; AL SUR: 12.60 metros con Veda Rosales; AL ORIENTE: 37.60 metros con Francisco Ocaña; AL PONIENTE: 37.60 metros con Enrique Turrul.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7791/86, C. CORNELIO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 y 18.95 metros con Roberto José Montiel; SUR: 20.00 metros con Félix Contreras y 18.95 metros con Angel Rendón; ORIENTE: 23.40 metros con Roberto Adelin; PONIENTE: 3.05 metros con Roberto J. Montiel y 17.70 metros con Félix Contreras y 7.00 metros con calle.

Superficie Aproximada: 624.84 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 7790/86, C. FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 81.30 metros con Cecilio García; SUR: 81.30 metros con terreno de Agua Potable; ORIENTE: 14.40 metros con Calle Reforma; PONIENTE: 14.40 metros con Cosme Varelas Mucíoño.

Superficie Aproximada: 1170.72 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

EXP. 8631/86, FMILIANO JIMENEZ DIAZ, en representación de su menor hijo, CESAR JIMENEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez S/N, Barrio de la Trinidad, Toluca, Mpio. de

Toluca, mide y linda; AL NORTE: 23.80 metros con calle de Guillermo Prieto; AL SUR: En dos líneas una de 17.00 metros con Paula y la otra de 13.00 metros con Cristóbal Rivera Coyote; AL ORIENTE: En dos líneas una de 15.80 metros con Cristóbal Rivera Coyote y la otra de 15.80 metros con Anastasio Morales; AL PONIENTE: 31.00 metros con la Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8600 C. FLORENCIO MORENO MIRANDA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañadas de Cisneros, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: dos tramos uno de 21.70 metros y otro de 14.70 metros y colinda con Caño Regador; SUR: dos tramos, uno de 23.85 metros y otro de 24.20 metros y colinda con propiedad del Sr. José Beristáins Becerra; ORIENTE: 13.75 metros y colinda con Caño Regador; PONIENTE: dos tramos, uno de 17.50 metros y otro de 9.35 metros y colinda con Carretera Nacional. Superficie Aprox.: 772.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 4167, C. ELADIO BARRERA AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultitlán Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 64.50 metros, con Alfonso Flores Labastida; SUR: en la misma extensión con José Cureño Calzada; ORIENTE: 59.50 metros, con Entrada Pública; PONIENTE: 58.40 metros, con la sucesión de Guadalupe F. García. Superficie Aprox.: 3,802 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 8356, C. ANGELICA RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en tres tramos: el primero 9.25 metros, con Hermenegildo Valdivia, el segundo 4.00 metros, con Félix Gutiérrez y el tercero 9.25 metros, con Angela Valdivia Ramírez; SUR: 22.50 metros, con Victoria y Elcazar Valdivia; ORIENTE: en dos tramos: el primero 11.00 metros con Angela Valdivia y el segundo 8.10 metros, con Agapito Salinas; PONIENTE: en dos tramos: el primero 11.00 metros, con Hermenegildo Valdivia y el segundo 8.10 metros con Antonio García. Superficie Aprox.: 626.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 8451. C. HERMENEGILDO VALDIVIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.25 metros, con Félix Gutiérrez; SUR: 9.25 metros, con Pedro Sierra; ORIENTE: 15.30 metros, con Angela Valdivia; PONIENTE: 15.30 metros, con Antonio García. Superficie Aprox.: 141.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 8357. C. ANGELA VALDIVIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.25 metros, con Félix Gutiérrez; SUR: 9.25 metros, con Pedro Sierra; ORIENTE: 15.30 metros, con Agapito Salinas; PONIENTE: 15.30 metros, con Hermenegildo Valdivia. Superficie Aprox.: 141.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 8262. C. VICTORIA VALDIVIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Pedro Sierra; SUR: 10.00 metros, con Vereda Vecinal; ORIENTE: 18.00 metros, con Eleazar Valdivia; PONIENTE: 18.60 metros, con Pedro Facineto. Superficie Aprox.: 183.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 8263. C. ELEAZAR VALDIVIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Pedro Sierra; SUR: 12.50 metros, con Vereda Vecinal; ORIENTE: 17.70 metros, con Agapito Salinas; PONIENTE: 18.00 metros, con Victoria Valdivia. Superficie Aprox.: 223.17 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 4331. C. DOLORIS JUÁREZ GARCÍA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Varios Vecinos; SUR: 25.75 metros, con Ujido Coacalco; ORIENTE: 168.00 metros, con Andrés Juárez García; PONIENTE: 168.00 metros, con Anastacia Juárez García. Superficie Aprox.: 4,263 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

Exp. 15205. C. PETRA ARIAS ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Morelos; SUR: 9.70 metros con Jesús Montes de Oca; ORIENTE: 26.70 metros, con Pablo Escamilla; PONIENTE: 24.25 metros, con Marcelina Ortega Canales, antes Teofilo Rojas G. Superficie Aprox.: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 651/86. JUAN PASTRANA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Baja, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 113.97 metros, con Tomás Delgadillo; SUR: 67.40 metros con Tomás Delgadillo, antes, hoy Ciro López; ORIENTE: 149.10 metros, con Toribio Reyes, hoy Agustín Contreras; PONIENTE: 134.91 metros con Estefanía López y Andrés López. Predio denominado "Cuauco". Superficie Aproximada: 12,873.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4023.—6, 9 y 14 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9792/86. C. JACOBA NAVA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tenoltiltán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 47.70 metros, con Lorenzo Morales; SUR: 47.70 metros, con Honorio Vilchis; ORIENTE: 43.30 metros, con José Gutiérrez; PONIENTE: 43.30 metros, con Angel Nava. Superficie Aproximada: 2,063.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3962.—10, 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

Exp. 10034/86, DAMIAN MEJIA PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Pueblo de Capultitán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 y 3.50 metros, con Camino Vecinal y Manuel López; SUR: 17.50 metros, con Camino a Metepec; ORIENTE: 143.50 metros, con el Panteón del Pueblo; PONIENTE: 82.00 y 61.50 metros, con Manuel López. Superficie Aproximada: 2,296.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.--Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.-- Toluca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.--El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3949.—Io., 6 y 9 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 270/86, C. ANDRES MOGUEZ MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 63.20 con Leocadio Noguez M; AL SUR: 68.70 con Andrés Noguez M; AL ORIENTE: 56.00 con Agustín Sánchez; Callejón; AL PONIENTE: 103.00; 17.30 con Andrés Noguez M.

Superficie 5,200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-- Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.--El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 268/86 C. VICENTE MARTINEZ MENDOZA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 209.49 con Margarito Cruz; Eduarda Martínez; AL SUR: 150.42 con Escuela; AL ORIENTE: 54.30 con Octaviana Mendoza; AL PONIENTE: 105.64 con camino.

Superficie 14,400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-- Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.--El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.— 9, 14 y 17 Oct.

Exp. 289/86 C. ANDRES NOGUEZ MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 83.50 con Guillermo Sánchez; AL SUR: 83.50 con Com. de Deyani; AL ORIENTE: 60.00 con Guillermo Sánchez; AL PONIENTE: 70.00 con Vicente Montoy.

Superficie 00-58-45 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-- Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.-- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.— 9, 14 y 17 Oct.

Exp. 271/86 C. MARTHA E. BARRERA VELAZQUEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 10.70; 2.73; 3.90 con Moisés Tinoco; AL SUR 17.10 con Reynaldo Paredes N; AL ORIENTE: 14.30 con Calle Morelos; AL PONIENTE: 2.90; 2.03; 9.30 con Reynaldo Paredes.

Superficie: 243.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-- Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.-- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.— 9, 14 y 17 Oct.

EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA COMISION COORDINADORA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales, interesados en participar en el Concurso Abierto, para la contratación de las Pólizas de Seguro para Automóviles, Transporte de Carga y Pasajeros, que se llevará a cabo el próximo día miércoles 15 de Octubre de 1986, a las 10.00 horas; bajo las siguientes:

B A S E S

1a. Podrán participar con sus ofertas, personas físicas o morales, no registradas en la bitácora de invitación, inclusive sin estar inscritas en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, aplicándose en estos casos lo establecido en el Artículo 20 Fracción I Inciso D, del Reglamento de Adquisiciones.

2a. Los proveedores, deberán presentar una fianza equivalente al diez por ciento (10%) del valor cotizado, como garantía del cumplimiento y vigencia de sus ofertas

Esta fianza, deberá ser entregada al registrarse en las listas de asistencia correspondientes al Concurso y podrá ser retirada al finalizar el mismo, siempre y cuando no se le haya adjudicado nada.

3a. El Concurso, se llevará a cabo en la fecha señalada, en las Instalaciones del Conjunto CODAGEM, Metepec, Edo. de México.

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse a los teléfonos: 6-09-99 Ext. 123 y 156 ó al Teléfono 6-05-69.

A T E N T A M E N T E

C.P. RAFAEL HERNANDEZ ROMERO.—Rúbrica.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE
LA CODAGEM Y VICEPRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

4104.—9 Oct.



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PODER EJECUTIVO

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, - en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al Artículo 15 del Reglamento - de la citada Ley.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el concurso mayor para la adquisición de los - bienes y materiales solicitados por la Dirección del Registro Civil y Dirección de Organización y Documentación, y que a continuación se describen:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y MATERIALES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS	
		DIA	HORA
97	Material fotográfico y de microfilmación.	16-OCT-86	11:00 hrs.

B A S E S

1. Estar registrados y/o tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
2. El giro comercial de los participantes deberá comprender los materiales descritos anteriormente.
3. La adquisición de los bienes y materiales, motivo del concurso a celebrarse, habrá de regirse por las normas y pro

- cedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre - Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
4. La carpeta de concurso, que contiene las descripciones y especificaciones de los bienes descritos anteriormente, - podrá entregarse a los participantes a partir del día 6 de octubre del año en curso, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros de la Dirección de - Recursos Materiales.
 5. Los interesados en participar deberán proporcionar sus propuestas bajo los mecanismos de financiamiento y contado; para el primer caso, negociar ante la Secretaría de Finanzas las condiciones de la operación, comunicandose con el Ing. Francisco Grande Tejada, a los teléfonos 5-33-43-96 al 99; o bien presentarse en Río Poo No. 122, colonia - Cuauhtémoc, México, D.F.
 6. Las cotizaciones relativas a este concurso deben entregarse en sobre cerrado, durante los días 8,9,10 y 13 de octubre de 1986, de las 10:00 a las 14:00 horas, garantizando sus propuestas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del importe cotizado, previa inscripción de - participación en el concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de esta Dirección.
 7. El acto de apertura de ofertas y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y a la hora señalados, iniciando puntualmente su celebración, por lo que después de esta - hora no se admitira la participación de ningún proveedor, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, ante la - presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Toluca, México a 6 de octubre de 1986.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721 Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público